

DECRETO ALCALDICIO N° 15361
APRUEBA MANDATO ESPECIAL LICITACION
CONECTIVIDAD INTERNET PROGRAMA
BIBLIOREDES
REQUINOA, 20 de Junio de 2011.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Mandato Especial suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para licitar el servicio de conexión a Internet que posee la Biblioteca Pública de Requínoa, correspondiente al Programa Biblioredes.

VISTOS :

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, Coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECR E T O:

APRUEBASE Mandato Especial suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para licitar el servicio de conexión a Internet que posee la Biblioteca Pública de Requínoa, correspondiente al Programa Biblioredes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (2) ✓
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
DAEM (1)
Archivo Convenios (1)
Archivo.-